

Memorando No. C.I.046/2019
Guadalajara, Jalisco, 23 de enero, 2019

Lic. Ana Elena González Jaime
Directora de Recursos Financieros
Presente.

Remito a usted anexo de oficio No. C.I.009/2019 con los resultados de la auditoría realizada a la cuenta de: **Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio** dependiente de la Dirección a su digno cargo, por el ejercicio 2017.

Observación No. 1	No Solventada
Observación No. 2	Solventada
Observación No. 3	Solventada
Observación No. 4	Solventada

Sin otro particular de momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

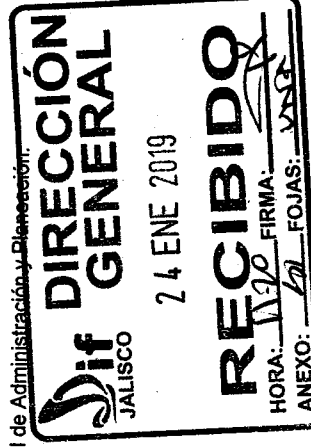
Atentamente


Mtro. Iván Valdez Rojas

Encargado de Despacho de la Contraloría Interna SISTEMA DIF JALISCO
RECIBIDO

c.c.p. Dirección General.
c.c.p. Subdirección General de Administración y Planeación.
c.c.p. Auditor.
c.c.p. Archivo.

JEGE/Am. 



DIF
JALISCO
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y PLANEACIÓN

DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

24 ENE 2019

RECIBIDO

HORA: 11:14 FIRMA: UC

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SISTEMA DIF JALISCO
CONTRALORIA INTERNA

DIRECCIÓN: RECURSOS FINANCIEROS
RUBRO: EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO
PERIODO: 2017

OBSERVACIONES DETERMINADAS EN AUDITORIA

La cuenta 1.2.4.3 **Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio**, refleja un saldo en Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2017 por un monto de \$ 12,983,280.20.

1.-Según reporte del programa Nucont, refleja un saldo de \$12,663,205.23, sin embargo en el reporte del programa Nucont Web, refleja un monto de \$12,376,215.74, existiendo una diferencia del \$286,989.49.

2.-Se observaron activos en el programa Nucont que tienen asignados un número de registro contable diferente al que se registra en el programa Nucont Web.

3.-En el Programa de Nucont, se reflejan activos dados de baja, sin embargo en el Programa Nucont Web, se encuentra vigentes, además el programa de Nucont Web está registrado en otra cuenta.

4.-En la cuenta número 1.2.4.3.1.0001.00911, se refleja el activo DJ22448 Silla de ruedas metálica por un monto \$2,471.38, observándose que en el Programa Nucont Web, no cuenta con el número de registro.

RECOMENDACIONES PARA EL MEJORAMIENTO DE PROCESOS

Verificar periódicamente los saldos reflejados en el programa Nucont con el programa de Nucont Web, para evitar diferencias.

Supervisar que todos los activos fijos se encuentren registrados contablemente.

Corroborar que ambos programas cuenten con la misma información.

CORRECTIVA (S):

1, 2.-Realizar una conciliación con el área de Activos Fijos, para que ambos programas reflejen las mismas cifras.

3.-Registrar los activos fijos en la cuenta que le corresponde.

4.-Conciliar con el Departamento de Activos Fijos para que ambos programas Nucont y Nucont Web, reflejen los mismos números de registro.

FUNDAMENTO DE LA OBSERVACIÓN

Artículos 1, 19,42 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Artículos 1, Frac.I., 2 y 61 de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco.

Artículos 85,86 y 89 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco.

Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental correspondiente a Importancia Relativa, Revelación Suficiente y Sustancia Económica.

Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio.

COMENTARIOS DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD AUDITADA

Mediante memorándum de referencia DRF/DC/001/2019 de fecha 2 de enero del 2019, firmado por la Mtra. Luz Angélica López Ortiz informa lo siguiente:

1. Tomando en cuenta la información que citan, notamos que las cifras de los registros contables del Sistema Nucont no concuerdan, la cuenta 1.2.4.3 refleja un saldo de \$12,663,205.23 y al consultar la información el saldo al 31/12/17 es de \$ 12,983,280.22, si bien el saldo origen de la observación se consideró el ejercicio 2016, subsiste la diferencia entre los saldos del ejercicio 2017, por lo tanto la presente observación se considera **NO SOLVENTADA**.

2. Se anexa copia de la información en la cual podrán apreciar que los registros contables son iguales con los registros de control de inventarios, por lo anterior expuesto, la presente observación se considera **SOLVENTADA**.

3. Se realizó comparativo de los registros contables del programa Nucont con los registros de control de inventarios del Programa Nucont Web donde se puede verificar que los registros son iguales y el número de control de inventario DJ22458 no se encuentra vigente al 31/12/17, por lo anterior expuesto, la presente observación se considera **SOLVENTADA**.

4. Se anexa comparativo de los registros del activo DJ 22448 en el cual se puede verificar que la información tanto del Programa Nucont Web como Nucont Contable es igual en ambos sistemas, por lo anterior expuesto, la presente observación se considera **SOLVENTADA**.

NOMBRES Y FIRMAS

